CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

El Instituto Electoral de Querétaro, por conducto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios,

Convoca a la

Subasta Pública

Que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 2009 a las 10:00 horas en el inmueble ubicado en Fray Juan de San Miguel número 22, de la colonia Cimatario en esta ciudad.

Vehículos a Subastar

Cantidad	Marca	Tipo	Modelo
14	Nissan	Tsuru GSI	2009
1	Nissan	Urvan	2009
3	Nissan	Sentra	2006
6	Nissan	Tsuru GSII	2006
2	Nissan	Tsuru GSI	2006
1	Nissan	Pick Up	2003
1	Ford	Excursion	2001

Todos los vehículos se encuentran en buen estado de uso.

Procedimiento

1. Los bienes objeto de enajenación y los avalúos correspondientes, estarán a la vista de los interesados los días 14, 15 y 17 de septiembre, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, lo anterior en el domicilio donde tendrá lugar la subasta.
2. El día 18 de septiembre, a partir de las 8:30 y hasta las 9:30 horas, los interesados podrán inscribirse, exhibiendo identificación oficial con fotografía y depositando la cantidad de cinco mil pesos por cada vehículo que pretendan adquirir, dicho deposito podrá ser en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Electoral de Querétaro, los interesados que no depositen dicha cantidad, no podrán realizar propuesta alguna. Esta cantidad será devuelta una vez concluida la subasta, excepto las que hayan correspondido al mejor postor; las cuales se conservarán en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, se aplicarán como parte del precio de venta. El obligado que no cubra el monto restante de la obligación contraída, pierde a favor del Instituto Electoral de Querétaro dicho depósito.
3. Una vez cerrado el periodo para el registro de interesados, así como una vez iniciada la subasta, no se admitirán más participantes.
4. Las posturas deberán partir del valor determinado en el avalúo que, por cada vehículo determinó el perito valuador
5. Los postores no podrán rematar a nombre de terceras personas, salvo en el caso de que cuenten con carta poder simple otorgada ante dos testigos, quedando prohibido hacer posturas reservándose la facultad de declarar posteriormente el nombre de la persona para quien se hizo. En este caso, deberá hacer público en el acto a nombre de quién realiza la propuesta.
6. Será considerado mejor postor, aquel cuya propuesta sea superior a la de los demás, tomando nota de su nombre, monto de la postura y datos del vehículo adjudicado.

   Los postores a favor de quienes se haya hecho alguna adjudicación, deberán cubrir el precio total ofertado, en efectivo, cheque de caja o certificado, al término de la subasta de los vehículos o bien, los días 19 y 21 de septiembre en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral de Querétaro, ubicadas en la calle de Bambú número 10 colonia el Carrizal.
7. Para el desahogo de la subasta pública, se podrá contar con los servicios de una persona especializada en la materia, debiendo estar presente durante el desahogo de la misma un Consejero Electoral integrante de la Comisión de Control Interno.

Los aspectos no previstos serán resueltos por el Comité, quien deberá determinar lo conducente, atendiendo en todo momento lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre de 2009.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 4 | pais | a.m.

CONVOCATORIA A SUBASTA PÚBLICA

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

El Instituto Electoral de Querétaro, por conducto del
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios,

Convoca a la

Subasta Pública

Que tendrá lugar el día 18 de septiembre de 2009 a las 10:00 horas en el inmueble ubicado en Fray Juan de San Miguel número 22, de la colonia Cimatario en esta ciudad.

Vehículos a Subastar

Cantidad	Marca	Tipo	Modelo
14	Nissan	Tsuru GSI	2009
1	Nissan	Urvan	2009
3	Nissan	Sentra	2006
6	Nissan	Tsuru GSII	2006
2	Nissan	Tsuru GSI	2006
1	Nissan	Pick Up	2003
1	Ford	Excursion	2001

Todos los vehículos se encuentran en buen estado de uso.

Procedimiento

1. Los bienes objeto de enajenación y los avalúos correspondientes, estarán a la vista de los interesados los días 14, 15 y 17 de septiembre, en un horario de 9:00 a 14:00 horas, lo anterior en el domicilio donde tendrá lugar la subasta.

2. El día 18 de septiembre, a partir de las 8:30 y hasta las 9:30 horas, los interesados podrán inscribirse, exhibiendo identificación oficial con fotografía y depositando la cantidad de cinco mil pesos por cada vehículo que pretendan adquirir, dicho depósito podrá ser en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Electoral de Querétaro, los interesados que no depositen dicha cantidad, no podrán realizar propuesta alguna. Esta cantidad será devuelta una vez concluida la subasta; excepto las que hayan correspondido al mejor postor, las cuales se conservarán en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, se aplicarán como parte del precio de venta. El obligado que no cubra el monto restante de la obligación contraída, pierde a favor del Instituto Electoral de Querétaro dicho depósito.

3. Una vez cerrado el periodo para el registro de interesados, así como una vez iniciada la subasta, no se admitirán más participantes.

4. Las posturas deberán partir del valor determinado en el avalúo que, por cada vehículo determinó el perito valuador.

5. Los postores no podrán rematar a nombre de terceras personas, salvo en el caso de que cuenten con carta poder simple otorgada ante dos testigos, quedando prohibido hacer posturas reservándose la facultad de declarar posteriormente el nombre de la persona para quien se hizo. En este caso, deberá hacer público en el acto a nombre de quién realiza la propuesta.

6. Será considerado mejor postor, aquel cuya propuesta sea superior a la de los demás, tomando nota de su nombre, monto de la postura y datos del vehículo adjudicado.

   Los postores a favor de quienes se haya hecho alguna adjudicación, deberán cubrir el precio total ofertado, en efectivo, cheque de caja o certificado, al término de la subasta de los vehículos o bien, los días 19 y 21 de septiembre en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Coordinación Administrativa del Instituto Electoral de Querétaro, ubicadas en la calle de Bambú número 10 colonia el Carrizal.

7. Para el desahogo de la subasta pública, se podrá contar con los servicios de una persona especializada en la materia, debiendo estar presente durante el desahogo de la misma un Consejero Electoral integrante de la Comisión de Control Interno.

Los aspectos no previstos serán resueltos por el Comité, quien deberá determinar lo conducente, atendiendo en todo momento lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Santiago de Querétaro, Qro., septiembre de 2009.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3 | Diario de Querétaro | IEQ

El gobierno capitalino no "cargará" con el Parque Bicentenario: Pancho Domínguez

por **Héctor Ayala**

Si el parque "Bicentenario" no es sustentable, el gobierno capitalino no "cargará" con este tipo de acciones, aseveró el acalde electo de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, por lo que si esto sucede podría concesionarse.

"El Municipio no tiene que cargar ni subsidiar este tipo de acciones, soy de los que si no es sustentable, no tienes por qué invertirle, pero a la vez dudo que alguien se pueda interesar por la compra, pero sí alguna asociación o concesión, para que lo sigan disfrutando, quienes realmente lo necesitan", aseguró Pancho Domínguez.

En este sentido dijo que empresas como Warner Brothers y Six Flags, pudieran estar orientando a la administración para tomar la decisión correcta sobre cómo se puede hacer sustentable el 'Bicentenario'.

"Hoy en día ya tenemos contacto con Warner Brothers y Six Flags, para que nos orienten cómo se puede hacer sustentable este parque, tenemos que estudiar el tema una vez que asumamos el cargo como Presidente Municipal este 1 de octubre, así como otros temas pendientes", comentó.

Al ser cuestionado sobre si el dinero que, ha gestionado a la federación, será ocupado para pagar deudas que deja la administración saliente respondió: "no se puede usar el dinero extraordinario que buscamos para pagar deudas, viene etiquetado a infraestructura, es para poder comenzar desde el primer día, bueno, desde el 2 de octubre, para que los primeros 100 días sean productivos y dar trabajo a todos los sectores, tenemos que actuar de forma responsable".

Finalmente dijo estar listo y preparado para sumir su cargo del cual está consciente de que será una responsabilidad "que ya se siente en las espaldas" (sic), debido a que reconoció que el reto es enorme, al tener actuar en una capital que es casi el 50 por ciento de la población del estado y que agrupa al 60 por ciento de la actividad económica.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 10

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Hacen llamado a la austeridad

POR REDACCIÓN

La Diputada Federal por Querétaro Adriana Fuentes Cortés, luego de afirmar que el Grupo Parlamentario del PAN respalda el plan de austeridad presentado por el Ejecutivo Federal, demandó la urgencia de cerrar filas entre todos mexicanos con el propósito de adoptar medidas responsables, sobre todo en los partidos políticos, gobiernos estatales y municipales, quienes no sólo deben recibir recursos de la federación, sino deberán asumir su responsabilidad tanto en la recaudación, como en el gasto.

Expuso que el paquete entregado a la Cámara de Diputados para su análisis y discusión, representa un esfuerzo de austeridad y racionalización de la administración pública; sin embargo, apuntó que este esfuerzo debe empezar por el Gobierno en sus distintos niveles, así como de los institutos políticos.

Resaltó que son cerca de 20 millones de pesos al año el costo de la democracia en el país, por lo que urgen iniciativas que permitan reducir el financiamiento público a los partidos políticos hasta en un 50 por ciento, situación que ya ha sido analizada por su Fracción y estará en condiciones de presentar la propuesta legislativa.

FOTO: ESPECIAL

LA DIPUTADA Adriana Fuentes Cortés, dijo que el paquete económico representa un esfuerzo de austeridad para todos.

Lo anterior, precisa la Diputada Federal, obedece a que si solicitamos a los mexicanos esfuerzos de austeridad y se sacrifican programas públicos, tanto el Gobierno Federal que, ya lo demostró con el ajuste público y la desaparición de tres secretarías: Turismo, Reforma Agraria y Función Pública; los partidos políticos deben corresponder a este ejercicio mediante la reducción de su financiamiento.

Señaló que el ejercicio de austeridad debe exigirse a todas las instituciones sin excepción, sean organismos constitucionales autónomos o sean parte de las administraciones públicas federales, estatales o municipales.

LA PROPUESTA...

Aseguró que urgen iniciativas que permitan reducir el financiamiento público a los partidos políticos hasta en un 50 por ciento, situación que ya ha sido analizada por su Fracción y estará en condiciones de presentar la propuesta legislativa.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 5 | Diario de Querétaro | IEQ

Entregan $65 mil a diputados electos

Del PAN y Verde para capacitación; el coordinador del PRI Hiram Rubio dice que nada más fueron $17 mil 500

por **Sergio Hernández Saucedo**

Los diputados electos del PAN y Verde ya recibieron 65 mil pesos para capacitación; el coordinador del PRI Hiram Rubio dice que nada más fueron 17 mil 500 aunque Jesús Llamas dice que a él no se le ha entregado nada.

Sobre la posibilidad de reducirse el salario y las prerrogativas que suman 218 mil pesos al mes los próximos diputados trastabillaron: Rubio dijo que no sabe cuánto es lo que gana el diputado "pues una cosa es lo que me dice Jaime Escobedo (actual diputado de su partido) otra es la que maneja la tesorera del Congreso y otra es la que le ha dicho el actual presidente de la Mesa Directiva Ricardo Martínez; por su parte el panista Marcos Aguilar dijo que se debe de hacer una ley para determinar los salarios de todos los funcionarios y se negó a que le toquen los 170 mil pesos que corresponden a prerrogativas.

En el caso de Ricardo Astudillo del Verde Ecologista dijo que si hay consenso está de acuerdo en bajarse el salario al 50 por ciento.

Aguilar que es diputado del PAN dijo que todo su grupo parlamentario ya ha revivido los 65 mil pesos que el poder legislativo tenía previsto para la capacitación de los próximos diputados, dinero que dijo se tiene que comprobar en un límite de cinco días.

Con respecto al salario el diputado dijo que debe de ser un organismo el que determine no sólo el sueldo de los diputados sino el de toda la burocracia y que a partir de ahí se tomen las determinaciones "en mi caso si este organismo dice que un diputado debe de ganar menos de los 53 mil pesos que gana al mes estaré dispuesto a rebajármelo, y si dice que es necesario que gane más pues ahí no estaré de acuerdo".

Dijo que él no llegara a la Cámara de Diputados a enriquecerse sino que hará una serie de acciones con los 170 mil pesos que el diputado recibe mensualmente "todo se verá en calle y en acciones". Ante ello se pronunció en contra de que se le toque los 170 mil pesos extras a los 53 mil que hoy gana un diputado.

En el extremo el diputado priísta Hiram Rubio dijo que él de plano no sabe cuánto gana un diputado, pues a tres que ha preguntado, los tres le han dicho una cantidad distinta por ello no podía fijar una postura sobre reducirse el salario o no.

Dijo que en lo que sí estaba seguro era en haber recibido 17 mil 500 pesos por cada uno de los diputados que coordina y que se destinaron a capacitación, sin embargo su correligionario Jesús Llamas dijo –por separado- que él no había recibido cantidad alguna y que tampoco había firmado algún papel recibiendo esa cantidad "aunque no dudo que si ya lo recibió el Coordinador en un momento dado lo entregue".

Por su parte el diputado verde ecologista Ricardo Astudillo dijo que él sí había recibido los 65 mil pesos de parte del Poder legislativo para capacitarse aunque se lo entregaron en dos partes. Afirmó que ese recurso lo había utilizado en capacitación y sobre la posibilidad de reducirse el salario dijo que "si hay el consenso" él estaría de acuerdo en dejar de percibir el 50 por ciento de los 218 mil pesos que hoy ganan los diputados.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 13 Diario de Querétaro IEQ

Se ponen de acuerdo para Comisiones en la LVI Legislatura

por **Sergio Hernández Saucedo**

Hoy los coordinadores parlamentarios electos intentaran distribuirse las 25 comisiones que componen la LVI legislatura; el PRI busca presidir salud, desarrollo urbano y obras públicas, hacienda, impartición de justicia y la más importante programación y presupuesto.

Hiram Rubio, coordinador de ese grupo, dijo que el interés de su partido es conservar su alianza con el Partido Nueva Alianza además de que dijo ya ha iniciado un acercamiento importante con Convergencia y el Verde Ecologista.

Dijo que aunque ha habido acercamientos con el PAN no se había llegado a un acuerdo sobre las posiciones administrativas de la cámara ni de las comisiones ya que no se había nombrado oficialmente al coordinador de esa fracción y que ahora que ya es oficial el nombramiento de Ricardo Anaya, se iniciará un acercamiento para definir las comisiones.

En su momento Marcos Aguilar dijo que los panistas ven a las 25 comisiones igual de importantes "sólo es necesario ponernos de acuerdo".

Confirmó que será Anaya Cortés el que hoy a nombre del grupo parlamentario determinara junto con los coordinadores de las otras fracciones, quiénes presidirán las 25 comisiones además de los puestos administrativos al seno del Poder Legislativo.

En su momento Rubio dijo que el PRI llegará a la mesa de la negociación pidiendo presidir la comisión de hacienda, salud, impartición de justicia, desarrollo urbano y obras públicas, además de la más importante política-administrativamente, la de programación y presupuesto que hoy dirige el panista Eric Salas.

El priísta dijo que la reunión de hoy será para definir las posiciones y los puestos administrativos.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 8

a.m.

Presenta Diputado Straffon informe legislativo

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Alejandro Straffon Báez, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en la LV Legislatura del Estado, informó que, desde septiembre del 2006 a la fecha, se pusieron a consideración del Pleno 524 iniciativas, leyes o decretos; de los cuales se han aprobado alrededor de 468 proyectos de ley.

Indicó que la LV Legislatura ha sido la más productiva en término de leyes de los últimos 12 años, y que él personalmente presentó alrededor de 50 intervenciones en la Tribuna, desde la Comisión de Participación Ciudadana y 17 iniciativas de ley, de las cuales 15 fueron aprobadas.

Sin embargo, un punto en el que afirmó el estuvo en contra como miembro de la Comisión de Tránsito y Transporte, fue el aumento de las tarifas de los camiones en la capital queretana, de 5 pesos a 6.50 pesos.

"El aumento al transporte fue un error, este tema va a dar mucho de qué hablar en estos días...los señores (concesionarios) lograron hacerle 'manita de puerco a nuestro Gobierno, al cual lo critico y sostengo que se equivocó, pero empezaron al revés: En lugar de que primero mejorarán la calidad y luego aumentaran la tarifa, no, la aumentaron sin mejoras. Esto es un retroceso en Transporte Público", aseveró el Legislador.

Respecto al desarrollo y el gasto social, dijo que se aprobaron 3 mil 099 millones de pesos para el apoyo a los que menos tienen o los más vulnerables, como son los niños, las mujeres y los adultos mayores.

FOTO: ARCHIVO.

EL DIPUTADO Alejandro Straffon Báez (izq.), indicó que la LV Legislatura ha sido la más productiva en término de leyes en los últimos 12 años.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro | IEQ

Da CTM terna a Calzada

Le propone a Lira, Rojas y Espinosa

por **Sergio Hernández Saucedo**

La CTM ha propuesto al gobernador electo José Calzada a tres abogados para ocupar la Secretaría del Trabajo: Jaime Lira Morales, Alejandro Espinoza y Salvador Rojas.

A decir del dirigente Jesús Llamas que hoy es diputado electo estas tres personas tienen experiencia, son honrados e imparciales y no se parecen en nada al actual titular del área Rafael Camacho Sandoval "que sólo ve por sus intereses".

Llamas dijo que la terna presentada a José Calzada no implica que estas tres personas tengan que ocupar este espacio "pues el señor gobernador puede determinar en aras de sus facultades a cualquier otra persona que tengan el perfil necesario".

Aprovechó –sin embargo– para decir que la propuesta de la central obrera es con base al perfil de las personas y que no andan buscando intereses personales.

Señaló que el actual secretario de Trabajo desde el inicio de su gestión anduvo buscando la posibilidad de ser gobernador por ello no era una gente parcial y es el motivo por el cual se está proponiendo a gente con la virtud de velar por los intereses de la clase trabajadora.

noticias

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

POR "DESOBEDIENTE", DESPEDIDO EN LANDA

Landa de Matamoros, Qro.- Los regidores del cabildo de Landa de Matamoros -uno de los municipios con mayor pobreza en el estado de Querétaro- decidieron destituir al coordinador de Desarrollo Social, Samuel Trinidad Ángel, porque éste se negó a inscribirlos, junto con varios de sus familiares, al programa de vivienda Tu casa, destinado a personas de escasos recursos.

Dicho programa está diseñado para apoyar a personas en condiciones de pobreza y de marginalidad, no para funcionarios que perciben de sueldo 25 mil pesos al mes, ni para otras personas que fueron propuestas por éstos para beneficiarse, dijo el propio Trinidad Ángel.

EL UNIVERSAL

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 15 | Diario de Querétaro | IEQ

EN SAN JUAN DEL RIO

Imponen sanción a 39 funcionarios

por **Martha Romero**

SAN JU*AN DEL RIO, Qro.- Cerca de 39 procedimientos de responsabilidades fueron iniciados en contra de servidores públicos de la presente administración municipal, derivados de las revisiones por parte de la Entidad Superior de Fiscalización, informó el contralor municipal Eric Juárez Luna.

Explicó, que ya se han establecido los procesos de sanciones a los servidores públicos, derivadas de las fiscalizaciones anteriores, las que van desde las amonestaciones, hasta el resarcimiento de los daños y perjuicios que se pudieron haber cometido en contra de la administración pública municipal.

Dichas sanciones, dijo, corresponden tanto a dependencias de la administración pública municipal como a organismos descentralizados, como es el caso de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.

"Hay sanciones para diversas áreas como JAPAM; la Unidad de Acceso a la Información, Secretaría de Finanzas, de Administración, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ya se han impuesto multas, amonestaciones, resarcimientos de algunos pagos que se hubieran realizado así como créditos fiscales".

Descartó que de los procedimientos de responsabilidad hayan derivado despidos, y es que dijo que en los casos mayores no se incurrió en dolo por parte de los responsables y agregó que las sanciones derivan de omisiones en el cumplimiento de disposiciones legales.

"Luego de que la Entidad Superior de Fiscalización detectó las omisiones y dictaminarlo la legislatura, nosotros tenemos la instrucción de iniciar el procedimiento correspondiente y si hubo menoscabo patrimonial, tenemos que requerirle al servidor público, reintegrar ese dinero a la Hacienda pública municipal".

Agregó que las sanciones han sido presentadas al Ayuntamiento para que se notifique a los servidores públicos responsables al respecto.

Finalmente, descartó el Contralor Municipal que en estos casos se hayan detectado desvíos de recursos, luego de las revisiones hechas hasta el momento por la Entidad Superior de Fiscalización en el Estado

noticias

Amenazan comuneros con bloqueos por Acueducto II

Esta madrugada cerrarían camino en Cadereyta por el agua potable

El Universal

Querétaro, Qro.- En la disputa por el agua potable, unas dos centenas de pobladores de la comunidad de "Los Piñones" se preparan para cerrar, la madrugada de este lunes, el camino que conduce a las obras del llamado "Acueducto II", en el municipio queretano de Cadereyta.

La referida obra, en la que se han invertido poco más de cinco mil millones de pesos, tiene el objetivo de llevar agua potable desde los manantiales de "El Infiernillo" a la capital del estado y a otras localidades de la entidad.

Sin embargo, se han olvidado de una veintena de comunidades ubicadas en el semi desierto queretano por cuyas tierras pasan los enormes tubos de conducción de agua, pero que no contemplan una sola llave para dotarlos del agua que no tienen.

Enrique Hernández Pacheco, uno de los líderes de los productores del campo, explicó que aceptaron ceder parte de sus tierras para que por ahí pasara el sistema que llevará el vital líquido hasta la capital queretana.

A cambio, el gobierno se comprometió a dotarlos del vital líquido a todos los habitantes de la delegación municipal de Maconí, que comprende tal cantidad de comunidades.

a.m.

Analizará Universidad Ley Antiaborto

POR DANIEL MARTÍNEZ

La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, invitan a las Jornadas de Reflexión "Los derechos de las mujeres frente a la Reforma Constitucional".

Estas reuniones tienen como finalidad realizar un análisis sobre el tema del aborto, tanto en el Estado como en el País; así como dar a conocer los orígenes, consecuencias e implicaciones de la Reforma Constitucional queretana.

Las ponencias se llevarán a cabo del 23 al 25 de septiembre y los temas a tratar serán en materia de derecho a la vida y derechos reproductivos. Habrá tres mesas de trabajo, en las que los temas centrales serán: Los orígenes y consecuencias de la 'Nueva ola de Reformas, ¿qué nos dice la realidad empírica? y las Implicaciones de la Reforma Constitucional queretana'.

De esta manera, en dichos espacios de diálogo y reflexión en los que participarán los universitarios, asociaciones y público en general, se abordarán temas como la despenalización del aborto en el marco de los derechos de las mujeres, las contradicciones en el procedimiento local, así como el escenario clínico-psicológico y las vicisitudes de las mujeres en torno a la procreación.

A través de la interacción multidisciplinaria, participarán docentes e investigadores de las facultades de Psicología, Ciencias Naturales, Ciencias Políticas y Sociales, así como especialistas en reproducción humana y genética médica, se darán varios puntos de vista en torno a las temáticas.

Dichas actividades se llevarán a cabo en el marco de los acontecimientos que han marcado al Estado en el tema de la Ley sobre la Penalización del Aborto y que ha llevado a analizar los aspectos éticos y morales en la defensa de los derechos de las mujeres.

noticias

VIGILARÁN 450 POLIS LAS FIESTAS PATRIAS

Querétaro, Qro.- El gobierno municipal anunció la puesta en marcha de un operativo de seguridad mucho más severo que el instalado en ocasiones anteriores, con motivo de la celebración de las fiestas patrias en la capital queretana.

El Secretario de Seguridad Pública Municipal, J. Armando Sánchez Estrada, informó que se dispondrá de un estado de fuerza, tan solo para la zona del Centro Histórico, de 225 oficiales de Guardia y Tránsito, y otro tanto más, repartido entre los distintos eventos que se realizan en toda la demarcación municipal.

EL UNIVERSAL

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

CORRIGIENDO

CARTÓN Roberto Carbajal

Bola de nieve...

Incalumniables

por Juan Sereno

OTRA JOSEFA

En la cresta de las Fiestas Patrias y rumbo al Bicentenario de nuestra Independencia, irrumpe hoy esta imagen desconocida de Josefa Ortiz de Domínguez que trastoca toda la iconografía conocida de este icono de la historia de México, incluidos los billetes, las monedas, los retratos y por supuesto las estampitas de la escuela. Es otra. Es distinta. La Corregidora, no es como la pintan.

Mucho trabajo dejará a los investigadores el hallazgo y la primicia de **DIARIO DE QUERETARO** lanzada este día a través de los periódicos de Organización Editorial Mexicana, justo en la fecha de los homenajes y la recordación, a unas horas de que el gobernador Francisco Garrido Patrón salga al balcón de la Casa de la Corregidora a vitorear a los héroes que nos dieron libertad.

El "nuevo" retrato, fechado en 1803, viene en directo de la familia de otra heroína, Leona Vicario, directito a Palacio de Gobierno, a las habitaciones que ocupó doña Josefa, ahí donde la tradición señala fue encerrada por su marido, el Corregidor.

En ese recinto histórico la colocó y desveló (o develó) el jefe del Ejecutivo del Estado en exclusiva para nuestros lectores.

Esta Josefa Ortis (sic) de autor ignoto, podría cambiar el rostro que nos enseñan en las escuelas de la mujer que tanto influyó en el movimiento de Independencia desde las tertulias literarias de Querétaro y que envió el aviso detonador al cura Hidalgo.

México y Querétaro han dado estatuas, pinturas y calles a la gran mujer. Aquí mismo hay un municipio en su honor, la calle principal del Centro Histórico capitalino, un jardín, un auditorio y hasta el estadio mundialista. Todo por ella.

Los cuadros en comento, presuntamente de don Miguel y doña Josefa, adquiridos por el Gobierno del Estado, revelan rostros diferentes –ella muy lejos de la adusta efigie, a veces hasta fea que nos han inculcado- de nuestros próceres. Lo dicho: la Corregidora no es como la pintan.

BICENTENARIO AL 98%

Un boletín de la Secretaría de Obras Públicas y una declaración del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, confirmaron la exclusiva de Margarita Ladrón de Guevara publicada por DIARIO el viernes pasado: el Palacio de las Artes "Bicentenario" no será concluido en la presente administración. Por ese motivo los espectáculos programados para la inauguración, incluido el de Joan Manuel Serrat, el próximo viernes 18, se trasladan al auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. El lamentable retraso, para el que no hay otra explicación que la incompetencia del secretario José Luis Covarrubias, impide a Francisco Garrido Patrón entregar una de las obras emblemáticas de su gobierno.

EL PARTE DE LA PGJE

Otro que se cubrió de gloria la semana pasada fue el procurador estatal Juan Martín Granados, al declarar que había encargado al "órgano interno" la tarea de indagar cómo un solo medio –o sea, éste- había publicado la nota y foto de la primera mujer consignada por abortar, ahora sí que a la luz de la nueva legislación local. El funcionario se desmarcaba así de la información, como si se tratara de una filtración obtenida subrepticiamente por nuestros reporteros.

Bueno, pues no hay que buscarle tres pies al gato. La noticia en cuestión está en el parte oficial del día 3 de septiembre, repartido a todos los medios cotidianamente. La foto de la señora fue entregada, como de costumbre, en la flamante Dirección del Delito, junto con otras cuatro de presuntos delincuentes, encerrados por fraude continuado, robo calificado (dos) y violencia familiar.

El documento que lo prueba está en poder de DIARIO DE QUERETARO. ¿Por qué lo publicó un solo medio?, éste, se pregunta el licenciado Juan Martín Granados, con casi dos sexenios en el cargo. Porque valoramos la importancia de que la Procuraduría consignara y diera a conocer el primer caso, apenas unas horas después de que la LV Legislatura aprobara la llamada ley antiaborto. Nosotros no hacemos leyes ni los boletines de la PGJE. Hacemos periodismo.

LA ALTERNANCIA

Hay gran expectación por el cambio de gobierno que se consumará el próximo 1 de octubre, cuando el gobernador Francisco Garrido Patrón ceda la estafeta al priísta José Calzada Rovirosa, tras 12 años de administraciones panistas. La primera alternancia se dio en 1997, cuando el tricolor Enrique Burgos García entregó el poder al blanquiazul Ignacio Loyola Vera. El PRI volverá a la Casa de la Corregidora dentro de 17 días con el gobernante número 34 del Querétaro post revolucionario.

El acto protocolario, como ya es costumbre, se efectuará en el Teatro de la República ante la nueva Legislatura, la LVI, que podría estar presidida por el diputado Hiram Rubio, todavía dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional. Entre los aproximadamente quinientos invitados se espera a gobernadores, senadores y diputados federales de distintas filiaciones políticas, convocados a su fiesta por el gobernador electo, que antes –según adelantó a DIARIO- ofrecerá un desayuno a los principales, incluido el mandatario mexiquense Enrique Peña Nieto- en la casa familiar de Jurica. Una nueva historia comienza.

NOMBRES, NOMBRES

Bajo llave se guardan los futuros jefes los nombres de sus colaboradores. Ni el gobernador electo Pepe Calzada ni el futuro presidente capitalino dan color. Será porque el futuro no tendrá colores. A pesar de ello, se insiste en que el secretario de gobierno estatal será Jorge García Quiroz y el municipal Luis Bernardo Nava. Igual siguen sonando para las finanzas: Jorge López Portillo Tostado, rumbo a la Casa de la Corregidora y Manuel Alcocer Gamba que se mudaría al Centro Cívico. Y aunque ya resulte ocioso repetirlo, están firmes Sergio Chuffani para Obras Públicas, Rubén Díaz Infante para Comunicación Social y Mauricio Kuri para Turismo. Por lo que ve a los nuevos organismos esbozados por PP Calzada, tendrán que esperar a las reformas y a condiciones económicas propicias. Tal es el caso de la Secretaría de Cultura, presuntamente dispuesta para el intelectual Juan Antonio Isla Estrada, que ya ocupó ese cargo en el gobierno de Mariano Palacios Alcocer.

Diario de Querétaro

DE JESUS A SALVADOR

Para el futuro que viene, mientras se manejan éste y aquél nombre, crece la posibilidad de que el próximo presidente del Tribunal Superior de Justicia sea Salvador García Alcocer, abogado de honda prosapia y tradición jurídica. Fue director de la Facultad de Derecho de la UAQ y es hijo de uno de los maestros más respetados y recordados de ese claustro: Carlos García Michaus. El magistrado García Alcocer sería un digno sucesor de Jesús Garduño Salazar, el hombre que ha puesto a tiempo al Poder Judicial a pesar de las graves limitaciones económicas. En unos días conoceremos el sentido de la elección de los señores miembros del máximo tribunal del Estado, pero todo apunta por ahí.

LA CAMINERA

¿Cómo ve que Pepe Calzada no va a desaparecer la Secretaría de Turismo del Estado? le preguntó un amigo a Mauricio Kuri, ex presidente de la Canaco. ¡Gracias a Dios! respondió.

noticias

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

Tiempo nuevo: PP a 17 días

+ Va Plaza de Armas para ACIR
+ José ya prepara su primera gira
+ Covarrubias y el daño a Garrido

ES TIEMPO NUEVO.

Hoy, este armero regresa a la radio, a través del programa de mayor audiencia de Querétaro, el Panorama de mi amigo Andrés Estévez, en el 97.9 de frecuencia modulada.

Así, esta Plaza de Armas, que se publica desde hace ya 13 años en NOTICIAS -cumplidos el pasado 2 de septiembre- y Usted seguirá encontrando aquí cada lunes, se hará reflexión y diálogo cotidiano en las ondas hertzianas.

Vuelvo a la radio de lunes a viernes con mi amigo Andrés. La hice en el De Efe como coordinador de información de Grupo Imagen y conductor de programas como Desde la Redacción que aquí se transmitía en el 10.20 de Respuesta Radiofónica y Reporteros 98.5. También recuerdo algunas participaciones con mi padre en ABC y con el propio Estévez y Joaquín San Román en Para Continuar, en el 95.5 de Multimundo a quienes transmití, desde Roma, el cónclave tras la muerte de Juan Pablo II y el habemus Papa de Ratzinger.

Hoy regreso.

Con inmensa gratitud y reconocimiento a quienes me han abierto espacios y han confiado en mi trabajo, en esta pluma y esta voz, como Rogelio Garfias Ruiz, como Jesús Garduño Salazar y -a partir de este lunes- Francisco Ibarra, Antonio Ibarra, Enrique Lara y Andrés Estévez, en ACIR.

Es tiempo nuevo.

Querétaro se alista para el cambio de guardia, en el umbral de su segunda alternancia política, mandatada por los ciudadanos el 5 de julio en una jornada espectacular que nos trae de regreso al PRI.

Vimos y vivimos los queretanos el arribo del PAN hace 12 años y su confirmación hace seis. Compartimos y comentamos en esta Plaza de Armas las administraciones de Enrique Burgos García, Ignacio Loyola Vera, 1997-2003 y, actualmente, la de Francisco Garrido Patrón.

Estamos a punto de iniciar una nueva etapa.

Dentro de 17 días, en el marco del histórico Teatro de la República, asumirá el poder José Calzada Rovirosa, el gobernador número 34 del Querétaro postrevolucionario. El maratonista que pulverizó las marcas anteriores y remontó con fuerza todos los puntos para ganar la carrera estatal. Contra todo.

Desde una posición incómoda, tomó la candidatura que le negaban adentro, enfrentando fuego ni tan amigo, pistas de fango y lluvias de lodo. Nada detuvo ni detiene a Pepe, el tricolor que hoy ofrece un gobierno sin colores ni distingos, con las más altas expectativas que se recuerden.

Asumirá el poder justo 30 años después de haberlo dejado otro Calzada, su padre, don Antonio Calzada Urquiza, el de la Nueva Generación. La de hoy, dice Mariano Palacios Alcocer, es la Generación del Rescate.

Lo veremos y comentaremos juntos, en estas páginas los lunes y con Andrés Estévez durante toda la semana, en Panorama Informativo, en Acir Radio.

Es tiempo nuevo.

-CASA DE LA CORREGIDORA-

El último grito.

Dará mañana Paco Garrido Gobernador sus vítores finales para los héroes de la Independencia, desde el balcón central de la Casa de la Corregidora, entre barruntos de amenazas anónimas o ni tan anónimas en uno de los estados más seguros del país.

Este activo, el de la seguridad, habrá que reconocérselo al mandatario saliente, aunque no estemos de acuerdo en el desempeño de algunos de sus colaboradores.

Lo comentaba con algunos amigos y colegas el viernes, en la mesa amable de la Santa Sed. Merecía este gobernador un Gran Final, con todas las obras terminadas, especialmente las emblemáticas y de mayor trascendencia, como el Acueducto II y el Palacio de las Artes, bautizado ahora como Bicentenario.

¿Le fallaron los tiempos?

Le falló el equipo y especialmente el secretario de Obras, José Luis Covarrubias Herrera. El arquitecto que ya le había fallado en el Municipio y ahora a nivel estatal. Comenzó tumbando el CRIQ que hizo CRACK y no pudo concluir los mejores proyectos del actual sexenio.

Se le hizo bolas el cemento con el Paseo Constituyentes, que hoy sigue taponado en las entradas al Pueblito, en donde faltó un puente esencial. Se le hizo bolas en San Juan del Río con el Paseo Central, hecho y rehecho.

Se le hizo bolas con las licitaciones y construcción del Acueducto II que nos traerá el doble del agua hoy consumida y se le hizo bolas el cemento con la Ciudad de las Artes que no podrá inaugurar Garrido, como ya se reconoció en boletín y declaraciones de los principales.

El Factor Covarrubias.

¡Cómo pesó!

Su último grito lo dará mañana Garrido.

Merecía un mejor final.

De algunos de los colaboradores no puedo decir lo mismo. Ya darán sus propios gritos cuando se conozcan los efectos y alcances de la gran auditoría anunciada por José Calzada en los rubros de obras públicas, finanzas, oficialía mayor y especialmente en el agua potable.

Que no habrá cacería de brujas pero tampoco cheques en blanco, ha advertido el mandatario electo. Que no habrá ajuste de cuentas, sino revisión de cuentas, ha dicho, en gran homenaje al barroquismo queretano.

Esos serán gritos.

-LA VIEJOTECA-

Visionario.

Rafael Camacho Guzmán, gobernador de 1979 a 85, decidió suspender la venta de cerveza en las comunidades rurales de Querétaro, causando honda preocupación entre los distribuidores locales, entre los que se encontraba Pedro Zalumbide JR., de la Moctezuma.

Fue por eso que su entonces suegro, el mítico Roberto Ruiz Obregón -que muchos piensan es una fundación y fue el más importante empresario queretano de su época- decidió invitar al mandatario a una visita a la cervecería de Orizaba, Veracruz junto con el señor Alberto Bailleres, director general y taurino como Camacho.

Allá fueron el recio (con r) jefe del Ejecutivo, sus colaboradores cercanos y los miembros de la familia Ruiz Rubio y Zaldumbide.

El fin de semana resultó muy provechoso. El gobernador quedó gratamente impresionado por la calidad del producto y así lo manifestó en la comida de despedida con los principales de la Moctezuma.

"Quiero agradecer a nuestros amigos de la Cervecería Cuauhtémoc su hospitalidad", dijo, ante el azoro e incomodidad de los presentes. Por ahí se siguió, elogiando la pureza de los productos de la marca equivocada, hasta que su secretario particular, el eficiente Enrique Burgos García, le pasó una tarjeta corrigiendo el dato.

Camacho vio el recadito y no con disgusto se quitó los lentes para ponerse los de leer.

-Que no es... Cuauhtémoc... sino Moctezuma... ¿Pues que no es el mismo pinche indio?, preguntó.

Eso liberó las tensiones y provocó las carcajadas hasta de los señores productores y distribuidores de XX y Superior.

El gobernador queretano fue visionario. Años después, las dos cervecerías se unieron para convertirse en la Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma.

Camacho tenía razón.

Visionario.

-GLORIA JEAN´S-

La división.

El 14 de septiembre de 1939, comenzó la construcción de lo que hoy es el PAN. Ese día, Manuel Gómez Morín y Efraín González Luna, sentaron las bases del partido que gobierno a nuestro país.

A setenta años de aquel momento, México no es el mismo, tampoco lo es el Partido Acción Nacional, que en 1990 ganó su primera gubernatura -Baja California-, en 1997 obtuvo el triunfo en Querétaro -refrendado en 2003- y que en 2000, con Fox, llegó a Los Pinos.

Análisis elaborados al seno del Partido Acción Nacional, arrojan que uno de los principales elementos que lo llevaron a la debacle del 5 de julio, fue el de las pugnas internas.

Tan es así, que la dirigencia nacional resolvió, hace 48 horas, nombrar una comisión de "alto perfil" que resuelva "los conflictos internos".

En su mea culpa -70 días después de las elecciones- los consejeros panistas, reunidos en el De Efe, reconocieron, además, que el incumplimiento de promesas del gobierno federal, fue otro elemento importante que permeó negativamente en la sociedad.

Y es que la Comisión de Reflexión y Análisis de los Procesos Electorales 2009, presentó un informe en el que, además de Calderón, hay otros responsables como Germán Martínez, pues "la gente no estaba interesada en pleitos ni en escuchar críticas al PRI, sino en recibir propuestas".

El órgano, coordinado por José Luis Coindreu, puso los puntos sobre las íes, al reconocer que desde 2000 -cuando Fox llegó a Los Pinos- las demandas ciudadanas fueron dejadas de lado, particularmente las de "las clases medias".

Quizá el tema central de este encuentro blanquiazul fue el tricolor. Con el agua hasta el cuello, el presidente de ese partido, César Nava, soltó:

Hay que "enfrentarán con decisión y energía a los señores feudales del PRI, para asegurar competencias auténticas democráticas, equitativas y apegadas a derecho" en elecciones futuras.

Para Nava, el obstáculo más claro y evidente, considerando la agenda de 2010, es la probable acción irregular de algunos gobernadores del Revolucionario Institucional.

"Los hemos visto actuar en las elecciones locales de 2007, los vimos actuar en 2009 y no permitiremos que vuelvan a hacerlo en 2010, sabemos quiénes son y vamos a impedir que vuelvan a conducirse en ese sentido".

A ver si es cierto.

-LA CARAMBADA-

El decálogo.

Los panistas dicen que para recuperarse -y mantenerse en Los Pinos- dejarán atrás las pugnas entre duros y neos. Para ello, plantean varios puntos a seguir:

Diseñar una estrategia de comunicación a largo plazo.

Evitar campañas monotemáticas y usar medios alternativos de comunicación.

Ofrecer a la sociedad una visión de futuro.

Prevenir y sancionar actos de corrupción de funcionarios.

Recuperar el trabajo y manuales de campaña de cada elección.

Nombrar una comisión de alto perfil que resuelva conflictos internos.

Brigadas permanentes de información casa por casa con folletos sobre logros y programas del gobierno federal.

Enlazar con grupos vulnerables, religiosos, deportistas y agricultores creando un consejo social plural.

Eso quieren.

-PALACIO DE LA CORREGIDORA-

¿Y Querétaro?

Bueno, aquí no se quedan atrás.

Dentro de este análisis, el facto interno también pesó, y pesó mucho. Si no, echemos una ojeada a lo acontecido en los últimos años.

Lo comentaba líneas arriba: el factor Covarrubias. El secretario de Obras Públicas, sabe mucho de las causas. Nomás habría que revisar su paso por ese despacho y su abono a la división panista:

Desde su llegada, se dedicó a entorpecer el ejercicio de gobierno de su jefe, dividiendo grupos al interior del PAN: decidió demoler el Centro de Rehabilitación Infantil Querétaro CRIC, creado por Ignacio Loyola Vera -que hizo CRACK-.

Según sus peritajes, el centro -levantado en un terreno de 13 mil metros cuadrados- presenta fallas estructurales en 47 por ciento de sus instalaciones, debido a una mala cimentación, realizada sobre un relleno de arcilla, cascajo, papel y telas.

Y lo tiraron, que no tenía remedio, argumentaron. En su lugar, construyeron un nuevo centro. Eso, obviamente, cayó como balde de agua helada al saliente equipo loyolista.

Pero no fue el único asunto:

Recuerda usted los escándalos por la torre del Aeropuerto Internacional (antes Inter-con-ti-nental) de Querétaro, o por el Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer, o por el Ecocentro expositor -edificado en 75 días-, por no mencionar el Centro Cultural Manuel Gómez Morín.

Y es que independientemente de que las obras estuvieran mal hechas y debieran que ser corregidas, algunos panistas sostienen que no se guardaron las formas.

Por esos días, sin saberlo, al inicio de la administración garridista, el señor Covarrubias se daba un tiro en el pie y comenzaba la cacería de brujas.

Con todo y nombres loyolistas, como usted lo recordará: el ex secretario de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Alfonso Ramos Rocha, el subdirector de Obra Pública, Carlos Padilla Siurob; el coordinador de Vialidad, José Luis Pérez Puentes; el jefe de área de proyectos, Mario Aguirre Córdoba, y el supervisor de Obra, Gonzalo Gómez Vega

La lista de pifias apenas comenzaba.

-EN LA LUNA-

Siguió el escándalo.

Covarrubias también se echó a cuestas la obra del Paseo Constituyentes, que superó en mucho, en tiempo y costo, lo programado.

La obra, cuyo presupuesto inicial era de 235 millones de pesos, llegó a la friolera de 600 mdp, aunque extraoficialmente se habla de que costó 900 millones de pesos.

Independientemente de los costos, hay que recordar el retraso en su realización. No había gente trabajando de noche y estuvo mal supervisada, lo que derivó en que su conclusión se prolongara más de un año.

A ello, habría que sumar la reconstrucción del Paseo Central en San Juan del Río, obra hecha por el gobierno panista, que a la llegada de la era Covarrubias, decidieron que debía ser echada para abajo y construida nuevamente.

O la inconformidad de la ciudadanía, por el retraso en la construcción del puente del Anillo Vial Fray Junípero, que conecta con Álamos 2ª sección.

Y lo que faltaba.

-FUENTE DEL MARQUÉS-

La cereza del pastel.

Tengo para mí, así lo escribí en este espacio -y lo mencionaba líneas arriba-, que Francisco Garrido Patrón pudo haber terminado su administración con una buena calificación.

Como dice un clásico del futbol, la tenía, era suya y la dejó ir.

¿A qué me refiero?

El gobernador administró bien los recursos. Tan es así, que tiene mil millones de pesos en caja. Apoyó a la Universidad Autónoma de Querétaro en el manejo de su deuda y le donó los terrenos del viejo aeropuerto.

Además, dejaba dos importantes obras que mejorarían sustancialmente el perfil de nuestro estado en el escenario nacional:

1.- Dotar de agua para los próximos treinta años a la entidad.

2. Dejar un centro cultural de altura -incluyendo el centro de convenciones.

Pero esas dos obras, las más importantes de su administración, serán concluidas por el gobierno de José Calzada Rovirosa.

La primera, el Acueducto II, no se pudo terminar en este sexenio porque, entre otras cosas, estuvo detenida casi año y medio, tiempo en el que el señor Covarrubias tuvo que ajustar el precio de la obra porque ninguna empresa quería "entrarle".

La otra, la Ciudad de las Artes, tuvo problemas de origen, como el de los terrenos donde el señor Covarrubias decidió edificarla. Por no mencionar las trabas a los constructores que fueron invitados.

El gobernador electo ya dijo que no tiene ningún problema en concluir esas obras "porque se hicieron con importantes recursos de los queretanos".

Y no, no es que este armero quiera convertir al señor Covarrubias en el villano favorito. Únicamente deseo poner sobre la mesa un perfil, el de este hombre, que creo, abonó a la debacle electoral panista el 5 julio.

En el gobierno lo saben.

-CHUCHO EL ROTO-

Agenda.

El gobernador electo, José Calzada, ha decidido guardarse las próximas semanas. Afina detalles de su toma de posesión y primeras actividades.

Anote, por lo pronto, el día 3 de octubre, una gira de trabajo por varios municipios queretanos, incluido Huimilpan.

Arrancará con todo.

-OIDO EN EL 1810-

Que preparado para lo que viene, el presidente municipal electo de San Juan del Río, Gustavo Nieto, se dio tiempo para ver, acompañado de su esposa Tania, el juego de la selección el miércoles pasado, en el Santo Coyote de Josecho.

-¡PREEEPAREN!-

Son iguales.

A setenta años de su fundación, el PAN aprendió bien y mejoró las mañas priistas. Si no, cómo entender las declaraciones del ex presidente de ese partido, Manuel Espino, al aceptar que intentó coaccionar a 10 gobernadores priistas en las elecciones federales de 2006.

Proceso de esta semana, revela... "En cuanto a las gestiones que hizo ante gobernadores priistas para que movieran sus maquinarias electorales a favor de Calderón en 2006, Espino las define como 'un pragmatismo que no agravia principios' porque buscó el voto útil.

Desvergonzado, el sonorense acepta que negoció hasta con el gober precioso: "Yo le dije: 'lo que te pido es que ayudes a tu estado a tener un presidente de la república que sea el mejor posible".

Cínico, reitera que habló con diez gobernadores priistas 'porque son los que mueven la maquinaria'.

La misma maquinaria que los venció el 5 de julio.

-¡AAAPUNTEN!-

La vida sigue.

Entero, recuperado de la debacle del 5 de julio, Manuel González Valle invierte tiempo en su familia.

Este domingo, el ex candidato del PAN al gobierno de Querétaro se paseó por el centro comercial Boulevares, acompañado por su esposa Ana Laura.

Entraron al cine por ahí de las tres de la tarde y luego comieron juntos.

-¡FUEGO!-

Para documentar.

¿Sabe, amable lectora, lector, cuántos conflictos internos llevaron los panistas en los últimos doce meses al Tribunal Federal Electoral?

2 mil 500.

Nomás.

svenegas_ramirez@hotmail.com

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 12

noticias

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

TEMAS POLÍTICOS

POR LIC. ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Encrucijada financiera y política

El Ejecutivo Federal ha presentado sus iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010, así como los criterios de política económica que sustentan esas propuestas. Una realidad campea en esos documentos: el impacto de la crisis económica mundial y las condiciones de nuestro país han impreso la recesión en la marcha de la economía nacional y ello ha traído aparejada la sensible disminución de los ingresos públicos. No hay recursos suficientes para que los tres órdenes de gobierno cumplan con los programas inherentes a sus funciones constitucionales.

La urgencia es, sin duda, elevar la recaudación fiscal. Nos enfrentamos a la ausencia de evolución paulatina de nuestro sistema tributario y, sobre todo, al considerable rezago que se muestra a lo largo de las últimas décadas en términos del porcentaje del producto interno bruto que puede acreditarse año con año por concepto de recaudación, la que hoy en día se estima en 10%.

Por razones eminentemente de cálculo político, no hubo reforma fiscal en el trienio 97-2000 y tampoco se dio en el periodo 2000-2006, al tiempo que el esfuerzo reformador de 2007 trajo efectos recesivos para la economía. Hoy más que nunca es necesaria una reforma hacendaria a fondo. Indispensable ampliar la base gravable y que quienes no contribuyen a los gastos públicos o contribuyen menos de lo que les corresponde por afirmar prácticas de elusión, deben ser incorporados al pleno cumplimiento de sus responsabilidades fiscales. Más relevante aún es la concepción de un sistema tributario que aliente la inversión y el crecimiento de la economía, pues sólo de esa forma podrá implementarse un círculo virtuoso que tenga repercusión positiva en los ingresos públicos.

Estamos en una encrucijada financiera, pero también en una encrucijada política. Hacen falta recursos y hacen falta decisiones para sustentar los ingresos requeridos. El Presidente Calderón sustenta la posibilidad de allegarse los recursos necesarios con modificaciones al impuesto sobre la renta que incrementan su tasa, al impuesto sobre depósitos en efectivo que incrementa la tasa y disminuye el monto de las transacciones gravadas, a diversos impuestos especiales sobre producción y servicios que incrementan tasas y actividades gravadas y la creación de un nuevo impuesto del 2% al consumo, al tiempo de sostener en sus términos el impuesto empresarial a tasa única.

El planteamiento presidencial aparece claro: se requieren las modificaciones y adiciones para elevar la recaudación tributaria o los tres órdenes de gobierno tendrán que hacer frente a la insuficiencia de fondos y la suspensión o supresión de programas a su cargo.

La encrucijada política implica, sobre todo, la decisión de los grupos parlamentarios del PRI en las cámaras. Por una parte, está el argumento de que acceder a la propuesta presidencial es distanciarse del sufragio popular y su implicación de rechazo al Gobierno Federal y sus políticas. Por otro lado, esta la reflexión sobre la necesidad de llegar a acuerdos por el bien de la República y evitar el reproche gubernamental y ciudadano de que la crisis no se supera por el inmovilismo sustentado en la falta de entendimientos entre las fuerzas políticas del país, representadas en el Congreso.

¿Es factible arribar a puntos de consenso y modificaciones al sistema tributario que permitan elevar los ingresos? Un elemento que podría contribuir a ello es el fortalecimiento de las participaciones federales y los fondos de aportaciones que erogan las entidades federativas y los municipios con base en las asignaciones del presupuesto federal. El esfuerzo político que se solicita para sustentar la estrategia de finanzas públicas del 2010 debería verse reflejada en forma efectiva en la capacidad de las entidades federativas para fortalecer el gasto público y su capacidad para cumplir con sus funciones y ajustar el gasto corriente en muchos renglones que tienen esa oportunidad. Si hay equilibrio entre el valor de construir el consenso y la distribución de recursos a las entidades federativas, podría alcanzarse el entendimiento necesario.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2009 | PÁGINA 3

a.m.

DESPERTAR CIUDADANO

POR ANTONIO VILLASEÑOR L.

Cosechamos... lo que sembramos

La gran mayoría de mexicanos, acaban de experimentar, una de una de esas 'pocas' ocasiones, en las que reciben, un golpe, una bofetada o un estímulo para despertar del letargo eterno, apatía y conformismo, del México irreal, del cual se han aferrado y se siguen aferrando querer vivir. Es sólo en esos momentos, cuando todos los mexicanos alzamos una sola voz, la cual se traduce en coraje, repudio, intolerancia, frustración e impotencia hacia nuestros gobernantes y políticos. Y digo, que es sólo en esos momentos, porque al paso de los días, mismos que no son muchos, se terminan por extinguir esos sentimientos, para así, regresar a su estado natural y permanente, a su 'zona de confort'.

La verdad, no se que espera esa gran mayoría, para reaccionar y ser concientes de la realidad que estamos viviendo. Pero sobretodo, estar más que concientes, de que la realidad que vivimos, es algo que nosotros mismos hemos permitido y tolerado a través de los años con nuestra actitud.

Cómo es posible, que sigamos permitiendo y tolerando los abusos e imposiciones de nuestros gobernantes y políticos. Cómo es posible, que sigamos permitiéndole a la clase política, que nos falte el respeto, pensando que somos ignorantes y estúpidos. Y tener que aceptar, como siempre lo hemos hecho, todas sus imposiciones y falsos argumentos.

Cómo es posible, que se quiera seguir cargando la mano a los ciudadanos con nuevos y más impuestos, para hacerle frente al déficit presupuestal del año que entra, y supuestamente, para combatir la pobreza. Cómo es posible, que nos salgan con esto, cuando es de todos bien sabido, los despilfarros en que incurre la clase gobernante, los gastos del Presidente del IFE, los gastos, viáticos y pasajes en la Cámara de Diputados, el altísimo costo, para mantener la 'democracia' de los partidos políticos,*el altísimo costo de las campañas políticas, las partidas discrecionales, etc, etc, y si a esto le sumamos, las consideraciones especiales, que apoya y favorece la clase gobernante, en beneficio de las empresas mas poderosas del País, exentándolas del pago de impuestos, a través de regimenes de excepción, entonces si podríamos decir que los recursos no alcanzan.

Por qué siempre son los ciudadanos, los que tenemos que apretarnos el cinturón, cuando vemos que los gobernantes y clase política no hacen el más mínimo esfuerzo para sacrificarse. Cuando estamos viendo, que para el próximo año, los organismos autónomos, como el Congreso, el Poder Judicial y el IFE entre otros, van a tener incrementos del orden del 4.9 por ciento. Cuando vemos la enorme burocracia que existe y donde bastantes, solo van a pasar lista. Donde vemos políticos ineficientes que al ser removidos de algún puesto, son recompensados con otro. Donde vemos la negativa, a toda costa, de implementar la rendición de cuentas y hacer mas transparente el destino de los recursos.

Cualquier empresa, para enfrentar la crisis, procede a hacer recortes de sueldos y prestaciones, así como recortes de personal. A mí que no me digan, que un gobernante o político antes de serlo, ganaba lo que gana, o tenía lo que tiene en prestaciones y demás. Entonces, porque darles todo lo que se les da, si el país no está, ni nunca ha estado, en posibilidades de hacerlo.

Cómo es posible, que en un país donde existen 60 millones de pobres, la clase política se pueda dar el lujo, de ganar lo que ni siquiera, en países del primer mundo llegan a ganar.

Cómo es posible, que como ciudadanos, sigamos permitiendo y tolerando el despilfarro de recursos, o recursos mal aplicados. Cómo podemos, seguir permitiendo que los cargos públicos, sean un botín, sean una oportunidad para algunos, o la gran mayoría, de enriquecerse a costillas y detrimento del mismo pueblo, pero sobretodo, del mismo país.

Estamos viviendo una situación cada vez más difícil, cada vez mas descarada por parte de la mayoría de nuestros gobernantes, y si la gran mayoría de mexicanos no reacciona ahora, va a llegar el día en que quieran hacerlo, pero quizá, ya no va a ver nada que pelear, quizá va ser demasiado tarde.

Por otro lado, la clase gobernante está jugando con fuego, al seguir abusando del pueblo. Y es que lo más seguro, ni siquiera se imaginan lo que ya existe, lo que ya se está organizando, en lo que yo llamo, el sub-mundo. Cualquier ciudadano, de esos que aun viven en el letargo, la tolerancia y el México ficticio, así como la gran mayoría de los políticos y gobernantes, que sólo ven y han visto lo ordinario y superficial del mundo que los rodea, desconocen e ignoran lo que ya se está gestando a nivel nacional. Es mas, yo en lo personal lo desconocía, hasta el día en que me activé y comencé mi caminar, fue que me topé con un gran número de organizaciones en activo, a nivel nacional, organizadas y coordinadas entre si; pero lo más importante quizá, preparándose para un objetivo.

Para terminar, dejo esta pregunta: Le seguirías dando dinero a tu empleado, cuando estas viendo la mala aplicación, la pésima administración y distribución del mismo. Le seguirías dando dinero, si incluso ves que al no existir rendición de cuentas, transparencia en el destino de los recursos, pero sobretodo y quizá mas delicado, al existir impunidad, tu dinero sólo sirve y ha servido para enriquecer a algunos cuantos y no para lo que supuestamente se iba a destinar? Yo pienso, que ni a tu propio hijo le seguirías dando.

aviant59@yahoo.com
www.despertar-ciudadano.org